



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE
2016.**

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Juan José Imbroda Ortiz

Vicepresidenta 1ª

Dª. Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2ª

Dª. Dunia Al-Mansouri Umpiérrez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Daniel Conesa Mínguez
Dª. Isabel María Moreno Mohamed
Dª. María de los Angeles Gras Baeza
D. Daniel Ventura Rizo
Dª. María Antonia Garbín Espigares
D. Antonio Miranda Montilla
D. Francisco Villena Hernández
Dª. Carmen Pilar San Martín Muñoz
Dª. Esther Donoso García-Sacristán
Dª. Francisca Conde Ramírez
D. Hassan Mohatar Maanan
D. Mohamed Ahmed Al-Lal
Dª. Fatima Mohamed Kaddur
D. Yasin Puertas Aguilera
Dª. Gloria Rojas Ruiz
Dª. Lamia Mohamed Kaddur
D. Francisco José Vizcaíno Sánchez
D. Luis Julián Escobar Ruiz
Dª. Mª. Paz Velázquez Clavarana

En la Ciudad de Melilla, siendo las once horas del día dos de septiembre de dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Excma. Asamblea. Preside el Sr. Imbroda Ortiz, actuando como Secretaria General acctal. Dª. Mª. del Carmen Barranquero Aguilera.

Asisten los Consejeros Dª. Fadela Mohatar Maanan, D. Javier González García, D. Manuel A. Quevedo Mateos y D. Isidoro González Peláez.

No asisten los Sres. Hamed Moh Mohamed, Mohamed Hammu y De Castro González.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a conocer del siguiente



**CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA**
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

O R D E N D E L D I A

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Conocida por los asistentes el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de julio pasado, se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- No hay ninguna comunicación oficial.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA.- Se da lectura a dictamen de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 26 agosto pasado, proponiendo al Pleno de la Asamblea, de conformidad con el artículo 17.5 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad autónoma de Melilla, la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Comandancia General de Melilla.

Finalizada su lectura y abierto el debate por la Presidencia, intervienen en el mismo los Sres. Puertas Aguilera (CpM), Conesa Mínguez (PP), y la Consejera de Cultura y Festejos, Sra. Mohatar Maanan, recogidas en una grabación.

Sometida a votación secreta, la propuesta de la Comisión, queda aprobada por mayoría absoluta de diecisiete votos a favor y cinco abstenciones.

Y n habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las once horas veinticinco minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que firma conmigo, la Secretaria General acctal., que doy fe.

Fdo.:Juan J.Imbroda Ortiz

Fdo.:M^a.Carmen Barranquero Aguilera